



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

Publicación de la relación provisional de admitidos/as, para cubrir en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición por promoción interna y turno libre, 2 plazas vacantes de sargento del servicio contra incendios.

Por decreto de Alcaldía de fecha 15 de enero de 2025, se hace pública la lista provisional de admitidos/as para la provisión en propiedad de dos plazas de sargento del servicio contra incendios, las cuales se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios del ayuntamiento, sito en el bajo de la casa consistorial, en el tablón de anuncios de la sede electrónica del ayuntamiento (<https://sede.mirandadeebro.es>) y en la página web (<https://www.mirandadeebro.es/>).

El orden de actuación de los/las aspirantes admitidos/as de conformidad con la resolución de 27 de julio de 2023, de la Secretaría de Estado de Función Pública, se efectuará por la letra «W». En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «W», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «X» y así sucesivamente.

ADMITIDOS/AS TURNO LIBRE

1. ALONSO GONZÁLEZ, DIEGO.
2. COLLADO ALONSO, EDUARDO.
3. CRIADO CHICO, JAVIER.
4. DELGADO HERRERO, RAÚL.
5. OTERO MURO, PABLO.
6. PAMPILLÓN ALONSO, JUAN.
7. RAMOS FERNÁNDEZ, RODRIGO.
8. SALINAS FERNÁNDEZ, JORGE.
9. TOBAR ORTIZ DE URBINA, CIRO.

ADMITIDOS/AS PROMOCIÓN INTERNA

1. SABANDO MARTÍNEZ, JOSÉ ANTONIO.

Transcurrido el plazo de diez días hábiles para reclamar o subsanar, en su caso, la Presidencia de la corporación dictará resolución aprobando la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as, que se hará pública en la página web del ayuntamiento, en el tablón de anuncios físico del ayuntamiento, en el tablón de anuncios de la sede electrónica del ayuntamiento y Boletín Oficial de la Provincia. En la misma resolución, se hará constar la designación nominal del tribunal así como, el día, hora y lugar donde se va a realizar el primer ejercicio.

En Miranda de Ebro, a 16 de enero de 2025.

La alcaldesa-presidenta,
Aitana Hernando Ruiz